

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE USO Y SUSCRIPCIÓN

CLUB AMIGOS DEL COMERCIANTE

1. ASPECTOS GENERALES

Softys Chile (en adelante, "La Compañía") es una compañía dedicada al desarrollo de productos y soluciones para el cuidado de las personas, con diversas marcas de higiene personal y limpieza. Nuestro propósito es crear marcas que entreguen el mejor cuidado posible a las personas en su día a día y en cada etapa de sus vidas. Uno de nuestros pilares fundamentales como es la accesibilidad y la cercanía con las personas.

En este marco, Softys ha creado el programa "Club Amigos del Comerciante" (en adelante, el "Programa"), cuyo objetivo potenciar el desarrollo de los feriantes y mediante beneficios, capacitaciones y asesoría personalizada.

Los presentes Términos y Condiciones Generales de Uso y Suscripción (en adelante, los "Términos y Condiciones") regulan tanto el acceso al sitio web www.amigosdelcomerciante.cl (en adelante, el "Sitio Web") como todos los aspectos del Programa y las actividades o acciones derivadas de él.

Para los efectos de este documento, se entenderá por "Usuario" a toda persona que acceda y navegue en el Sitio Web; y por "Socio" o "Amigo del Comerciante", a aquel Usuario que cumpla con los requisitos establecidos y decida inscribirse al Programa.

Antes de proceder con la suscripción al Programa, se solicita al usuario leer detenidamente las presentes condiciones generales. Al manifestar su conformidad o realizar cualquier acción tendiente a la suscripción, registro o participación en el Programa, el usuario declara haber comprendido y aceptado en su totalidad, de manera expresa e incondicional, los presentes Términos y Condiciones. Cualquier acto de interacción con el Programa constituirá una manifestación inequívoca de voluntad y aceptación tácita de las obligaciones aquí estipuladas.

1.1 Nuestra información:

- a. Razón Social: SOFTYS CHILE SpA.
- b. Domicilio Social: Camino Lo Echevers 221, Quilicura, Región Metropolitana.
- c. RUT: 96.529.310-8
- d. Representante Legal: Ronald Strodthoff Simunovic

1.2 Condiciones de acceso y utilización del sitio web:

El contenido de este Sitio Web está dirigido exclusivamente a Usuarios y, especialmente, Socios que operen dentro de las regiones de Chile que se señalan en el punto "2.1., requisitos especiales".

El acceso al Sitio Web es gratuito y no requiere registro previo para su navegación general. Sin embargo, el acceso a los beneficios del Programa requerirá que el Usuario haya completado el proceso de suscripción y cuente con la calidad de Socio.

Será de responsabilidad exclusiva de los Usuarios y/o Socios el acceso y el uso que hagan del Sitio Web. En particular, queda estrictamente prohibido: (i) utilizar el Sitio Web con fines ilícitos o contrarios a los presentes Términos y Condiciones; (ii) reproducir, copiar, distribuir o modificar los contenidos del Sitio Web sin autorización expresa de Softys Chile; (iii) introducir o difundir en el Sitio Web virus informáticos o cualquier otro código o programa susceptible de causar daños; y (iv) utilizar el Sitio Web de forma que pueda dañar, inutilizar o sobrecargar sus sistemas o impedir su normal uso por parte de otros usuarios.

Softys se reserva el derecho de suspender o restringir el acceso al Sitio Web, de forma temporal o definitiva, ya sea por razones de mantención, seguridad o ante el incumplimiento de las presentes condiciones, sin que ello genere derecho a indemnización alguna a favor del Usuario.

El Sitio Web puede utilizar cookies y tecnologías similares con el fin de mejorar la experiencia de navegación y recopilar información estadística sobre el uso del sitio. El uso continuado del Sitio Web implica la aceptación de esta práctica, sin perjuicio de la posibilidad del Usuario de configurar su navegador para rechazarlas.

2. EL PROGRAMA “AMGIGOS DEL COMERCIANTE”

2.1 Requisitos para ser parte del programa y sus beneficios:

La adquisición de la condición de Socio y la consecuente incorporación al Programa quedarán supeditadas al cumplimiento previo y concurrente de los siguientes requisitos por parte del solicitante:

- a. Ser mayor de edad;
- b. Tener residencia en Chile;
- c. No ser personal/trabajador de Softys Chile o empresas colaboradoras que participen directamente en el desarrollo y ejecución del presente programa;
- d. No prestar o haber prestado servicios a Softys Chile con ocasión de este programa;
- e. No ser socio, accionista, director, gerente o persona con facultades de supervisión de Softys, sus filiales o empresas relacionadas;
- f. Ser feriante, entendiéndose por tal a todas las personas que ejercen el oficio de comerciante minorista independiente en una feria libre, contando con todos los permisos y autorizaciones para realizarlo.
- g. Contar con patente comercial vigente para ejercer el oficio de comerciante minorista independiente en una feria libre;
- h. Ser residente y tener sus puestos de ventas¹ en ferias libre ubicadas en alguna de las siguientes regiones: Región de Valparaíso (V), Región Metropolitana (RM), Región del Libertador Bernardo O’Higgins (VI) o Región del Biobío (VIII);
- i. Tener a la venta en su puesto de feria al menos un producto Softys.

Todas las prohibiciones señaladas se extienden también a los cónyuges o descendientes y a los parientes por consanguinidad o afinidad, hasta el segundo grado inclusive, de las personas antes señaladas.

¹ Puestos de Venta: Espacio físico ubicado en una feria y que se destina a exhibir o vender productos o servicios.

2.2 Pasos para subscribirse al programa:

Para tramitar la suscripción al Programa, el solicitante deberá acceder al Sitio Web y completar debidamente el formulario de registro ubicado en la sección inferior de la página, proporcionando a tal efecto los siguientes datos de carácter obligatorio:

- a. Nombre completo.
- b. Rut.
- c. Email.
- d. Informar si es feriante o comerciante.
- e. Indicar la comuna de la patente comercial.

Una vez ingresada la información en el formulario de postulación, los Usuarios que hayan presentado su solicitud serán contactados por uno de nuestros agentes con el objeto de requerir la siguiente documentación y antecedentes: (i) patente comercial vigente; (ii) identificación y ubicación de los puestos de venta y ferias en que desarrolla su actividad comercial; y (iii) declaración de ventas.

La sola presentación de la postulación no otorgará al solicitante derecho alguno, expectativa legítima ni prerrogativa de ninguna naturaleza respecto de su admisión como Socio y/o a los beneficios de este programa.

Adicionalmente, un agente de Softys procederá a realizar una visita de verificación al puesto de venta informado por el postulante, con el propósito de constatar el cumplimiento efectivo de la totalidad de los requisitos exigidos. Dicha visita se realizará en el plazo más breve posible contado desde la recepción de los antecedentes.

En esa instancia, el agente comunicará al solicitante que haya acreditado el cumplimiento de todos los requisitos, su condición de Socio, haciéndole entrega de un enlace de acceso exclusivo a la página web de Amigos del Comerciante.

En caso de que el solicitante no acredite el cumplimiento de alguno de los requisitos exigidos, o bien, que la información proporcionada resulte ser inexacta, incompleta o no fidedigna, se le comunicará el rechazo de su solicitud a través del agente respectivo, sin que dicha resolución genere obligación, indemnización ni responsabilidad de ninguna especie para Softys.

El solicitante cuya postulación haya sido rechazada podrá presentar una nueva solicitud, siempre que haya subsanado la causal que motivó el rechazo y acredite el cumplimiento íntegro de los demás requisitos vigentes a la fecha de la nueva postulación.

2.3 Categorías de socios y beneficios:

Los socios se clasificarán en las siguientes categorías: Platino, Oro, Plata y Bronce.

Los beneficios del Programa a los que cada socio tendrá acceso se determinarán según la categoría a la que pertenezca, respecto de los cuales Softys se reserva el derecho de determinar, caso a caso, cuales de estos aplicar y entregar a los socios, así como las proporciones, medidas y características de estos, conforme a criterios tales como la disponibilidad del material, el tipo y magnitud de la activación o actividad, periodicidad, frecuencia y los elementos naturaleza de la actividad promocional de que se trate, sin que lo anterior confiera a los participantes derecho a exigir características, dimensiones o especificaciones predeterminadas.

Asimismo, Softys se guarda el derecho de establecer cualquier beneficio extra para cualquier categoría que esta determine, en virtud de una activación especial de algún producto o algún otro motivo que justifique dicha situación.

La categoría asignada a cada Socio podrá ser objeto de revisión trimestral por parte de nuestros agentes, con el objeto de verificar el cumplimiento continuo de los criterios y requisitos correspondientes a dicha categoría. En caso de constatarse algún incumplimiento de los criterios aplicables o de verificarse cambios en la situación del Socio que afecten su clasificación, el agente le comunicará dicha circunstancia e informará la categoría a la que califica conforme a su situación actual. El cambio de categoría será efectivo desde el momento de dicha comunicación, quedando el Socio habilitado únicamente para acceder a los beneficios asociados a su nueva categoría.

Sin perjuicio de lo anterior, Softys se reserva el derecho de revisar, en cualquier momento y sin necesidad de justificación previa, el cumplimiento de los requisitos exigidos para cada categoría, cuando existan antecedentes o indicios razonables que permitan presumir que el Socio ha dejado de cumplir con alguno de ellos o que su situación a cambiado de alguna forma.

2.4 Condiciones para mantener la permanencia en el programa:

Para mantener su vigencia en el Programa cada Socio es responsable de mantener el cumplimiento constante de los requisitos señalados en la sección "2.1 Requisitos para ser socio". En este sentido, Softys se reserva la facultad de verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en este documento siempre que lo estime conveniente y sin necesidad de dar previo aviso a los Socios.

Sin perjuicio de los criterios y requisitos establecidos en el presente instrumento, Softys se reserva el derecho de admisión y de mantención de la vigencia de los Socios y Usuarios en el Programa "Amigos del Comerciante". El ejercicio de este derecho no generará obligación de indemnización ni responsabilidad alguna para Softys, sin perjuicio del derecho del Socio a ser informado de esta situación.

Adicionalmente, todo Socio tiene derecho a dejar de participar de este Programa en cualquier momento y sin necesidad de expresar causa, bastando para ello una comunicación escrita enviada a través del medio de comunicación oficial del Programa. La manifestación de voluntad de dejar de participar producirá sus efectos de inmediato, por lo que el Socio no podrá reclamar ningún beneficio desde ese momento.

Softys se reserva el derecho de realizar cambios, tanto en la configuración del Sitio Web, términos y condiciones y demás aspectos de este Programa. Dichos cambios serán debidamente comunicados a través de los medios de comunicación oficiales del Programa con, al menos, 30 días de anticipación.

3. AGENCIA EJECUTORA DEL PROGRAMA

La ejecución del Programa "Amigos del Comerciante", así como la totalidad de las actividades, gestiones, visitas, comunicaciones y demás acciones relacionadas con su implementación y operación, estarán a cargo de la agencia ejecutora que Softys Chile designe para tales efectos, la que actuará en representación y por cuenta de Softys en todo lo relativo al Programa.

Los agentes encargados de llevar a cabo las acciones, visitas de verificación y demás gestiones contempladas en el presente instrumento serán colaboradores de Softys o, en su defecto, aquellas personas que Softys designe expresamente para el cumplimiento de dichas funciones. En ambos casos, los agentes actuarán en el marco de las instrucciones y facultades que Softys les confiera, sin que su intervención altere la titularidad ni la responsabilidad de Softys respecto del Programa.

Las actuaciones de los agentes designados para la ejecución del Programa se encuentran estrictamente circunscritas a las facultades y atribuciones que Softys les haya conferido expresamente para tales efectos. En consecuencia, toda actuación realizada por un agente que exceda, contravenga o se aparte de las facultades o instrucciones otorgadas será de su exclusiva responsabilidad personal, no siendo imputable ni extensible a Softys en modo alguno.

Softys no asumirá responsabilidad civil, comercial ni de ninguna otra naturaleza derivada de actos o conductas ejecutados por los agentes fuera del marco de las facultades conferidas. Las acciones y responsabilidades derivadas de dichos incumplimientos serán perseguibles únicamente respecto de las personas que los hubieren ejecutado, reservándose Softys el derecho de ejercer las acciones legales que correspondan en su contra.

Softys podrá modificar, reemplazar o reasignar la agencia ejecutora o los agentes designados en cualquier momento, sin que ello afecte la continuidad ni las condiciones del Programa para los Socios y Usuarios.

4. COMUNICACIONES

La aplicación de WhatsApp y el sitio web www.amigosdelcomerciante.cl constituyen los medios de comunicación oficiales y exclusivos del Programa. Toda información relativa al Programa, incluyendo, sin carácter limitativo, el lanzamiento y desarrollo de actividades, anuncios, modificaciones a las condiciones de participación, cambios en los requisitos o categorías, y cualquier otra comunicación de relevancia para los Socios y Usuarios, será publicada y difundida a través de la aplicación de WhatsApp y el sitio web.

En consecuencia, se entenderá que los Socios y Usuarios han tomado conocimiento de toda comunicación oficial desde el momento de su publicación en el sitio web o su envío por la aplicación de WhatsApp, sin que Softys se encuentre obligada a remitir notificaciones adicionales por otros medios, salvo que expresamente se establezca lo contrario en el presente instrumento o en la normativa aplicable

5. USO DE DATOS PERSONALES

Con el objeto de el desarrollo de este Programa, sus beneficios, actividades y activaciones, concursos, Softys y/o sus terceros proveedores de servicios, tratarán los datos personales de los Socios y/o Usuarios (en caso de aplicar) conforme a lo descrito en la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de Softys Chile, disponible en el siguiente código QR:



Los Usuarios y/o Socios deberán aceptar en forma expresa el tratamiento de sus datos personales a través del Sitio Web.

A continuación, se detallan los datos personales que serán tratados y las finalidades correspondientes:

Datos Personales tratados	Finalidad
- Nombre completo - Rut - Correo electrónico - Dirección	Gestión del programa y sus actividades relacionadas.
- Correo electrónico	- Solicitud de antecedentes para ver que cumplan con los requisitos del programa. - Envío de Encuestas (las que no están obligados a responder). - Envío de información relativa al Programa, como beneficios, concursos, capacitaciones y cualquier otra actividad a ser desarrollada en virtud a este. - Envío de Comunicaciones comerciales o publicitarias, incluyendo newsletters.

Los participantes no podrán proporcionar datos personales de otras personas (por ejemplo, nombres, fotos u otros) si éstas no han dado su consentimiento expreso al tratamiento de datos aquí descrito. Los participantes eximen a Softys Chile de cualquier responsabilidad derivada del incumplimiento de esta obligación.

6. PROPIEDAD INTELECTUAL

Todos los contenidos disponibles en este Sitio Web, tales como textos, material gráfico, logotipos, frases publicitarias, íconos, imágenes, archivos de audio, descargas digitales, compilaciones de datos y cualquier otro contenido relacionado con este Programa, son de propiedad exclusiva de Softys Chile.

En caso de que algún contenido sea de propiedad de terceros, Softys contará con las autorizaciones correspondientes para su uso en el marco del Programa, y dicho contenido será utilizado conforme a los propósitos autorizados por los titulares respectivos.

Todos los contenidos del Programa sean de propiedad de Softys o de terceros que hayan otorgado su autorización, están protegidos por la legislación chilena vigente. En consecuencia, queda expresamente prohibido el uso o explotación total o parcial de dichos contenidos, incluidas las reproducciones que no sean estrictamente necesarias para los fines del Programa.

Los Socios autorizan expresamente a Softys para utilizar el contenido que envíen en relación con la publicidad y comunicación del Programa.

Ninguna disposición de los presentes Términos y Condiciones podrá interpretarse en el sentido de otorgar a los participantes derechos sobre marcas, patentes, derechos de autor, secretos industriales ni ningún otro derecho de propiedad intelectual o industrial, salvo lo que sea expresamente autorizado por Softys Chile.

7. LIBRE COMPETENCIA

Softys Chile cuenta con un Programa de Cumplimiento de Libre Competencia, el cual se articula principalmente a través de la Política de Integridad – Libre Competencia (la “Política”), disponible en www.cmpc.com y en www.softys.com, y que contempla mecanismos de control interno y supervisión destinados a prevenir la comisión de conductas anticompetitivas, así como a promover la denuncia de eventuales infracciones. Para estos efectos, Softys Chile ha dispuesto una línea de denuncias anónima y confidencial disponible en el sitio web lineadenuncia.cmpc.cl para que se reporten de manera inmediata hechos o circunstancias que constituyan o puedan constituir una infracción a las leyes vigentes, a los principios o valores de Softys Chile y su matriz, CMPC, a su Código de Ética, a su Modelo de Prevención de Delitos, a su Política de Integridad – Probidad Corporativa o a su Programa de Libre Competencia.

La participación en el Club de Amigos del Comerciante, así como en cualquiera de sus concursos, promociones, sorteos, beneficios o actividades asociadas (el “Programa”), implica que cada socio declara conocer, aceptar y respetar los principios de libre y leal competencia establecidos en la legislación vigente y en dicha Política.

Softys Chile declara que toma de manera autónoma e independiente sus decisiones de carácter comercial o estratégicas, y, a su vez, que los Socios del Programa son libres e independientes para determinar los precios de venta al público y cualquier otra condición comercial que consideren adecuados, voluntariamente y a su sola discreción.

El Socio establecerá sus precios de acuerdo a su criterio comercial y en forma independiente, sobre la base de información públicamente disponible en el mercado.

La interpretación y aplicación de estos Términos y Condiciones deberán realizarse siempre de manera compatible con la normativa de libre competencia y con el principio de independencia comercial de cada participante.

Softys Chile se reserva el derecho de suspender, excluir o descalificar inmediatamente a cualquier Socio respecto del cual existan antecedentes razonables de incumplimiento de estos Términos y Condiciones, sin perjuicio de las demás acciones legales o contractuales que pudieren corresponder.

8. RÉGIMEN DE RESPONSABILIDAD

Softys no será responsable por ninguna interrupción, corte o deficiencia que pudiese impedir o dificultar a los Usuarios y/o Socios el acceso o la navegación en el Sitio Web, incluyendo fallas en los servidores, siempre que dichas interrupciones o deficiencias no sean imputables a Softys.

Sin perjuicio de lo anterior, Softys adoptará las medidas necesarias, prudentes y a su alcance para resguardar el correcto funcionamiento del Sitio Web. En caso de producirse interferencias, omisiones, interrupciones, virus informáticos, sobrecargas, desconexiones o daños causados por terceros mediante intromisiones ilegítimas, Softys no será responsable por dichos eventos, siendo perseguibles únicamente las responsabilidades de quienes los hubieren causado.

El Usuario del Sitio Web es exclusivamente responsable de las infracciones o perjuicios en que pueda incurrir por el uso de este. En consecuencia, el Usuario/Socio será el único responsable frente a cualquier reclamación o acción legal, judicial o extrajudicial, iniciada por terceros en razón del uso que aquél haya hecho del Sitio Web. En caso de que tales acciones sean dirigidas en contra de Softys, el Usuario asumirá todos los gastos, costas e indemnizaciones que Softys deba soportar con ocasión de su actuar.

Los beneficios entregados en el marco del Programa son de uso personal del Socio y se otorgan en el estado en que se encuentran, sin que Softys otorgue garantía adicional alguna respecto de su idoneidad para un fin específico distinto al declarado. En caso de que un beneficio presente defectos de fabricación o calidad, el Socio deberá reportarlo a través del medio de comunicación oficial del Programa dentro de 2 días siguientes a su recepción, para que Softys evalúe la situación y adopte las medidas que estime pertinentes.

Softys Chile no será responsable por los daños o perjuicios, directos o indirectos, que pudieren derivarse del uso indebido que el Socio realice de los beneficios recibidos, ni por las consecuencias que pueda tener para el Socio la eventual pérdida, robo o deterioro de dichos beneficios una vez que hayan sido entregados.

9. RESERVA DE ACCIONES

Softys Chile se reserva el derecho de ejercer todas las acciones que establezca la normativa vigente en caso de detectar cualquier irregularidad en el desarrollo, acceso o ejecución del Programa y de las actividades relacionadas con este, con especial énfasis en la protección de la libre competencia y el cumplimiento de la legislación chilena.

Asimismo, Softys se reserva el derecho de modificar los presentes Términos y Condiciones y cualquier aspecto del Programa, ya sea de forma total o parcial, debiendo comunicar dicha circunstancia a través de los medios de comunicación indicados en este documento, dentro del plazo más breve posible.

10. INDEMNIDAD

El Programa es una iniciativa voluntaria y gratuita de Softys Chile, cuyo único propósito es entregar herramientas, beneficios y apoyo a los feriantes que cumplan con los requisitos de participación. La calidad de Socio no confiere al participante más derechos ni obligaciones que los expresamente descritos en los presentes Términos y Condiciones.

Cada Socio participa del Programa en el ejercicio libre e independiente de su propia actividad comercial, manteniendo en todo momento plena autonomía para administrar su negocio, fijar los precios de sus productos y decidir qué marcas o productos ofrece a sus clientes. Softys no interviene ni tiene injerencia en ninguna de estas decisiones.

La participación en el Programa es de carácter personal e intransferible, y su aceptación implica únicamente el sometimiento a las reglas aquí descritas, sin que ello genere entre las partes vínculo ni obligación alguna más allá de lo expresamente establecido en este documento.

11. SANCIONES

Todo Socio y/o Usuario del Programa o del Sitio Web que incumpla los presentes Términos y Condiciones o que actúe en contravención de la legislación chilena vigente, será excluido y eliminado de forma automática del Programa. Dicha exclusión quedará registrada en el sistema de Softys, impidiendo al infractor acceder nuevamente al Programa y a sus beneficios de manera permanente y sin excepción en caso de que la infracción sea de carácter grave.

De ser procedente, Softys se reserva el derecho de ejercer todas las acciones legales, judiciales y/o extrajudiciales que correspondan según el caso.

12. LEGISLACIÓN APLICABLE Y COMPETENCIA JUDICIAL

Los presentes Términos y Condiciones se rigen en su totalidad por la legislación de la República de Chile.

Cualquier controversia, diferencia o disputa que surja, que no pueda ser resuelta de común acuerdo, será sometida al conocimiento y resolución de los Tribunales Ordinarios de Justicia correspondientes, para lo cual las partes fijan su domicilio en la ciudad y comuna de Santiago de Chile y se someten a su competencia.